



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA



➤ 2020
"AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

MENDOZA, **23 JUN 2020**

VISTO:

Las medidas tomadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el avance de la pandemia COVID 19, y atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y la necesidad de establecer las **condiciones de Admisibilidad para la Carrera de Odontología 2021**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de Ingreso eleva el proyecto referido, aclarando que todas las fechas son tentativas y podrán ser modificadas por la Superioridad de acuerdo a la situación de excepcionalidad de público conocimiento, y que las mismas serán difundidas con la debida anticipación por medios oficiales;

Que se hace necesario establecer las condiciones de admisibilidad 2021, por lo que se proponen, los requisitos, cronograma y contenidos de los módulos **BIOLOGIA GENERAL Y HUMANA, FISICA Y QUIMICA**;

Por ello, lo aprobado en su **sesión por videoconferencia** de fecha 9 de junio en curso y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Establecer las **condiciones de admisibilidad** para el ingreso a la Carrera de **ODONTOLOGIA** que se dicta en esta Facultad, para el **Ciclo Lectivo 2021**, de acuerdo con los contenidos y términos que obran en **Anexo I** que forma parte de la presente disposición.

ARTICULO 2°.- Toda situación vinculada con el Ingreso a Primer Año de la Carrera de Odontología de esta Facultad, que no esté contemplada en la presente Resolución, será considerada en forma individual por el Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, los términos de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- De forma (digital).

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 070

AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaria Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2021

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza N° 31/06 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril, si ha concluido los estudios de éste nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la Carrera. Cada Unidad Académica podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, de la realización de la misma.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades que establezca cada Unidad Académica.
- Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada Unidad Académica.

Los requisitos específicos para el ingreso a la Carrera de Odontología no previstos en ésta ordenanza son:

- Realizar la INSCRIPCIÓN COMO ASPIRANTE A LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA. En el apartado 2 se detallan las fechas, horario, lugar de inscripción y documentación a presentar.
- Aprobar el CURSO DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL.
- Integrar el listado de INGRESANTES. Constituido por los alumnos que hayan aprobado los exámenes de admisión (los tres módulos) con un mínimo del 60% en la primera instancia o en la recuperación.
- Asistir a la MATRICULACIÓN. Los aspirantes que hayan ingresado a la carrera de Odontología deberán matricularse (FECHA A CONFIRMAR) con la documentación indicada en el apartado 3.5.
- JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (FECHA A CONFIRMAR)

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Etapa de Inscripción:

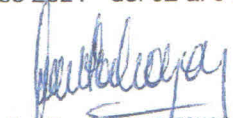
Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Odontología: www.fodonto.uncu.edu.ar Preinscripción Web y luego deberá enviar la documentación, escaneada o digitalizada, en forma online al mail ingreso@fodonto.uncu.edu.ar alumnos@fodonto.uncu.edu.ar, para confirmar la inscripción

Fechas: Se establecen en dos etapas:

Primera etapa: Inscripción online, página web, se realizará desde las 12 hs. del día 24 de agosto hasta las 23:59 hs del día 28 de agosto de 2020, estará habilitado el formulario que deberán completar y guardar en PDF.

Segunda etapa: Inscripción por Plataforma Moodle: una vez realizado el paso anterior y presentado los papeles de inscripción deberán inscribirse en plataforma Moodle, en el espacio "Inscripción aspirantes al ingreso 2021" del 02 al 04/09/2020.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica


Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

2.2. Documentación a presentar

- a. Formulario de preinscripción web (PDF) .
- b. Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia del país de origen o pasaporte.
- c. Fotocopia de las dos carillas del DNI, o documento de identidad o pasaporte en el caso de extranjeros.
- d. Certificado de estudios completos de nivel medio o Constancia de alumno regular o de haber concluido el último año (donde conste las materias que adeuda, en el caso de ser necesario)
- e. Extranjeros: Título de nivel medio completo, legalización de acuerdo con lo requerido por la reglamentación argentina.
- f. Toda esta documentación deberán enviarla en forma online escaneada o digitalizada al mail: **ingreso@fodonto.uncu.edu.ar** o **alumnos@fodonto.uncu.edu.ar**

2.3. Inscripciones especiales

2.3.1. Inscripción para postulantes **mayores de 25 años sin título de nivel medio**. Deberá inscribirse a partir del día 18/08/20 al 21/08/20 en forma online enviando la documentación y una nota de inscripción a la carrera, al mail **ingreso@fodonto.uncu.edu.ar** o **alumnos@fodonto.uncu.edu.ar** Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establece según Ordenanza: 46/95 C.S.

Documentación a presentar:

- a. Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- b. Fotocopia de las dos primeras páginas del DNI, o documento de identidad o pasaporte en el caso de extranjeros.
- c. Fotocopia legalizada de la constancia de haber finalizado los estudios primarios.
- d. Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida.

El proceso de **Evaluación de antecedentes, Coloquio y Prueba virtual** se realizará entre los días 27 y 28/08/20. Luego que el postulante apruebe, deberá inscribirse como aspirante en las fechas establecidas en el punto 2.1.

"ATENCIÓN": Las fechas mencionadas en el presente documento son tentativas, podrán ser modificadas dependiendo de la situación sanitaria de público conocimiento y serán difundidas con la debida antelación y en medios oficiales.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2021

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Confrontación Vocacional
- ✓ Curso de Nivelación
- ✓ Exámenes de Admisión
- ✓ Orden de mérito y listado de ingresantes
- ✓ Matriculación
- ✓ Ambientación Universitaria

Las modalidades de cursado (virtual, presencial o mixta) con la cual se llevarán a cabo cada una de las instancias serán definidas acorde a la situación del momento, las posibilidades tecnológicas institucionales y de los aspirantes e informada con antelación y por medios oficiales

3.1. Confrontación Vocacional

3.1.1. Objetivos

- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno a la elección de la carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

3.1.2. Contenidos

- ✓ Módulo 1: Información sobre la carrera de Odontología.

Contenidos conceptuales:

Plan y metodología de estudios, duración, perfil esperado de los Ingresantes, campo e incumbencias profesionales.

Contenidos procedimentales:

Lectura de la ordenanza del Plan de Estudios.

Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece.

- ✓ Módulo 2: Confrontación con la vida estudiantil y profesional

Contenidos conceptuales:

La vida como estudiante universitario. Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral.

Contenidos procedimentales:

Resolución de dudas e inquietudes referidas al cursado y al ejercicio profesional en foros de discusión con alumnos y profesionales.

Discusión sobre las motivaciones que los impulsaron en el ejercicio de su Profesión.

- ✓ Módulo 3: Confrontación con la vida estudiantil profesional

Contenidos conceptuales:

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaria Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

Confrontación con la vida profesional. Los diferentes perfiles de los Profesionales odontólogos. Orientación y reorientación vocacional.

Contenidos procedimentales:

Aclaración de dudas e inquietudes personales sobre la carrera y la vida profesional, en una clase presencial con profesionales odontólogos.

Revisión de la elección vocacional y de las alternativas disponibles.

3.1.3. Cronograma

Fecha: 14 al 18 /09 Confrontación Vocacional de **Ciencias de la Salud** (general) y Confrontación vocacional de la **Carrera de Odontología** (específico). Modalidad no presencial

Fecha de Recuperatorio: 19 al 23/10 de 2020. Confrontación Vocacional de **Ciencias de la Salud** (general) y Confrontación vocacional de la **Carrera de Odontología**(específico), modalidad no presencial.

"ATENCIÓN": Las fechas mencionadas en el presente documento son tentativas, podrán ser modificadas dependiendo de la situación sanitaria de público conocimiento y serán difundidas con la debida antelación y en medios oficiales.

Las modalidades de cursado (virtual, presencial o mixta) con la cual se llevarán a cabo cada una de las instancias serán definidas acorde a la situación del momento, las posibilidades tecnológicas institucionales y de los aspirantes e informada con antelación y por medios oficiales

3.1.4. Modo de aprobación

Este curso es de naturaleza **OBLIGATORIA** y se acreditará por la realización del 80% de las actividades no presenciales propuestas.

Los aspirantes que no aprueben o que se encuentren ausentes en la primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación de las actividades propuestas en la segunda fecha

Los aspirantes que **no aprueben** en la primera o segunda instancia **NO PODRÁN RENDIR LOS EXAMENES FINALES**

Los aspirantes que aprueben éste curso se les enviara en forma online la constancia de aprobación para presentar en el momento de rendir los exámenes finales .

3.2. Curso de Nivelación

Es de naturaleza **OPTATIVA**. Se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Odontología de acuerdo a lo aprobado en la Ordenanza N° 71/05 C.S. Al momento de confirmar la inscripción, el aspirante deberá informar si va a realizarlo o no.

Comprende módulos de **Biología General y Humana, Física y Química**. Se realizará en modalidad no presencial en el período comprendido entre el mes de noviembre 2020 y febrero 2021 a confirmar según el desarrollo de las instancias previas al cursado de los presentes módulos. Comprenderá: clases teóricas en línea, a través del campus virtual, guías de estudio impresos, tutorías de consulta no presenciales, soporte personalizado en línea a través del campus virtual y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaria Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

Las modalidades de cursado (virtual, presencial o mixta) con la cual se llevarán a cabo cada una de las instancias serán definidas acorde a la situación del momento, las posibilidades tecnológicas institucionales y de los aspirantes e informada con antelación y por medios oficiales

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. Objetivos Generales

- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de Biología, Física y Química en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.

3.2.1.2. Objetivos Generales de Biología General y Humana

- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida de la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.3. Objetivos Generales de Física

- ✓ Identificar la forma correcta de analizar un fenómeno físico. Resolver problemas asociados a él e identificar las formas incorrectas de resolución.
- ✓ Describir fenómenos físicos de mecánica y electricidad a través de ecuaciones validadas por análisis dimensional y conocer los métodos matemáticos que se emplean para describirlos.
- ✓ Interpretar y construir gráficos que vinculan variables físicas.

3.2.1.4. Objetivos Generales de Química

- ✓ Identificar los elementos químicos básicos en la interpretación de un fenómeno químico.
- ✓ Reconocer y discriminar la estructura química de distintas sustancias de tipo funcional y justificar las propiedades químicas de las mismas a partir del conocimiento de su estructura.
- ✓ Reconocer las posibles interacciones, en sentido cualitativo y cuantitativo, entre distintas sustancias cuando se produce un fenómeno químico.
- ✓ Describir los factores que modifican las características de los fenómenos químicos, particularmente los que ocurren en sistemas biológicos.

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Biología General y Humana

Competencias a Evaluar: Comprensión lectora – destreza manual

UNIDAD N°1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación.

Organismos autótrofos y heterótrofos.

Indicadores de logro:

Interpreta la importancia de la biología en el ámbito de la salud.

Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

UNIDAD N°2: BIOLOGÍA CELULAR

Contenidos conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, semejanzas y diferencias. Teoría endosimbiótica. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo.

El citoplasma. Citosol. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Transporte de sustancias a través de las membranas celulares. Introducción al metabolismo: principales rutas para la biosíntesis y la degradación. La división celular en organismos procariotas.

El ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro:

Identifica los componentes químicos de los seres vivos.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y eucariota.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y vegetal.

Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.

Diferencia las fases del metabolismo.

Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N°3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: principios de segregación y distribución independiente, gen, alelo recesivo y dominante. Genotipo: homocigota y heterocigota. Fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo.

Indicadores de logro:

Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.

Diferencia mitosis de meiosis.

Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.

Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.

UNIDAD N°4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Contenidos conceptuales:

Taxonomía. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual.

Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya: características generales. Virus.

Indicadores de logro:

Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea, Bacteria y Eukarya.

Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.

Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos.

Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N°5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS

Contenidos conceptuales:

Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos.

Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.

Introducción al cuerpo humano. Sistema óseo-artro-muscular. Sistema esquelético. Las articulaciones. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro:

Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.

Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.

Identifica las estructuras que constituyen el sistema óseo-artro-muscular humano.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

UNIDAD N°6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:

Homeostasis. Sistema Nervioso: organización. Tejido nervioso. Sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.

Sistema endócrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función.

Regulación de la secreción hormonal.

Termorregulación.

Sistema inmunológico: barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. El cáncer y la respuesta inmunitaria. Trasplantes de tejidos: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.

Indicadores de logro:

Analiza el concepto de homeostasis e identifica los mecanismos que intervienen en su control.

Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endócrino en el ser humano.

Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N°7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN

Contenidos conceptuales:

Nutrición: concepto. La sangre: volumen sanguíneo, el plasma y sus componentes, células de la sangre. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas. El volumen minuto cardíaco. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. Presión arterial. Circuitos mayor y menor.

Sistema Linfático.

Sistema Digestivo: Tejidos y órganos. Secreciones digestivas. Digestión, absorción y egestión.

Sistema Respiratorio: tejidos y órganos. Estructura y función. La hematosis. Mecánica respiratoria. Transporte de gases. Control de la respiración.

Sistema Urinario: tejidos y órganos. La nefrona: estructura y funciones. La formación de la orina. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro:

Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.

Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.

Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N°8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

Contenidos conceptuales:

Sistemas reproductores masculino y femenino: órganos y funciones. Regulación hormonal.

Indicadores de logro:

Interpreta la anatomía y fisiología del sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CURTIS, Helena (et. al.). Biología. 7° edición. Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana. 2008.

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de nivelación para el ingreso a la Carrera de Odontología: Guía de Estudio 2020.

Mendoza, 2020.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – RES. N° 070/2020 C.D.

3.2.2.2. Módulo: Física

Competencias a Evaluar: resolución de problemas

UNIDAD N°1: HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS. SISTEMA DE UNIDADES

Contenidos conceptuales:

Repaso de conceptos básicos de matemáticas: potenciación, notación científica, radicación.

Función: concepto. Logaritmo: concepto, propiedades. Magnitudes. Sistema c.g.s., técnico e internacional y otros sistemas de unidades. Unidades fundamentales y derivadas. Equivalencia de unidades. Múltiplos y submúltiplos. Prefijos.

Indicadores de logro:

Reconoce las magnitudes de base y la unidad correspondiente en el S. I. c.g.s., y técnico.

Resuelve ejercicios de reducción de unidades, utilizando los factores de conversión.

Utiliza los conceptos de esta unidad, en la resolución de los problemas de las siguientes partes del programa.

UNIDAD N°2: VECTORES

Contenidos conceptuales:

Magnitudes escalares y vectoriales. Vectores: módulo, dirección y sentido. Vectores unitarios o versores. Vectores opuestos. Descomposición de vectores. Operaciones con vectores: suma y diferencia de vectores. Método analítico.

Indicadores de logro:

Expresa magnitudes vectoriales como suma de sus componentes, con respecto a un sistema de referencia.

Reconoce en las magnitudes vectoriales, su módulo, dirección y sentido.

Descompone vectores.

Opera con vectores.

UNIDAD N°3: CINEMÁTICA

Contenidos conceptuales:

Sistema de referencia. Movimiento y trayectoria de un cuerpo puntual. Movimiento rectilíneo: vector posición, vector desplazamiento, velocidad media, velocidad instantánea. Movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.) Aceleración media e instantánea. Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) Fórmulas. Representación gráfica. Análisis de la función: posición en función del tiempo, velocidad en función del tiempo, aceleración en función del tiempo en los movimientos M.R.U. y M.R.U.A.

Indicadores de logro:

Comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la cinemática.

Reconoce los distintos tipos de movimiento y sus leyes.

Analiza los conceptos fundamentales de la cinemática, a través de las funciones matemáticas que lo vinculan.

UNIDAD N°4: DINÁMICA

Contenidos conceptuales:

Fuerza: concepto. Primera Ley de Newton. Masa. Segunda Ley de Newton. Tercera Ley de Newton. Fuerzas especiales: peso. Normal. Tensión. Rozamiento estático y dinámico. Estática: Primera condición de equilibrio: equilibrio de traslación. Momento de una fuerza. Segunda condición de equilibrio: equilibrio de rotación. Aplicación en máquinas simples: palanca.

Indicadores de logro:

Reconoce los principios de Newton en situaciones concretas.

Resuelve problemas de dinámica.

Distingue concepto de fuerza de rozamiento.

Resuelve problemas de estática aplicando las condiciones de equilibrio.

Mgter. Mg. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana